



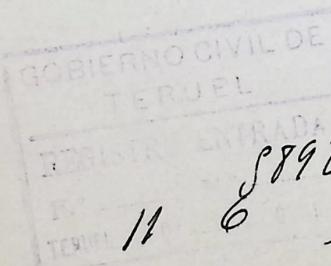
AYUNTAMIENTO
DE
TORRIJAS
(TERUEL)

Número 102

(1) *lafkun* G.C.M. 475 / 45
lafkun

Tengo en su conocimiento
que por encontrarse mi esposa
en vacaciones en Valencia a conse-
cuencia de una malas fes-
tivas del brazo derecho, es por
lo que acudo a V. E. tengo a
bien concederme los dos meses
de verano julián y agosto que
cuenca mantiene los dí-
as de vacaciones, y que volvi-
do de V. E. me conceda el per-
miso para dejar mi cargo
de Alcalde Presidente durante
estos dos meses y quede en pen-
sion de mi cargo, el Jefe
Alcalde D. Diderio Aguilera Rios.

Ante estas circunstancias
de necesidad de familia,
espero me concederá lo que



Tanto anhelo para poder
atender a mi esposo enfermo.

Dios guarde a V. E.
muchos años para bien de
España y de la Revolución
Acción Sindicalista.

Zaragoza 8 de junio
de 1932

El Alcalde
Francisco Pérez



José So. Gobernador Civil
de la Provincia

Fernández
GOBIERNO
DE ARAGÓN

1º

6851

Visto su escrito fecha 8 del actual y teniendo en cuenta las razones de salud que alega he acordado en uso de mis atribuciones concederle un permiso de dos meses, Julio y Agosto, de su cargo de Alcalde-Presidente de la Comisión Gestora de Torrijas, debiendo hacerse cargo de dicha Alcaldía el Primer Teniente-Alcalde y dandome cuenta de así haberlo efectuado,

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Teruel 12 de Junio de 1.943.

EL GOBERNADOR CIVIL